



CONVOCATORIA

El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro Mexicano para la Producción más Limpia convoca a los interesados en cursar estudios en el programa de:

MAESTRÍA EN INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

modalidad escolarizada, a tiempo parcial o completo para iniciar en el semestre B-2017, bajo las siguientes bases:

■ OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Formar profesionales que optimicen la eficiencia de los sistemas productivos, bajo un enfoque de prevención de la contaminación mediante el uso de herramientas como producción más limpia, eficiencia energética, evaluación de tecnologías ambientales y análisis de ciclo de vida.

■ PERFIL DE INGRESO

Debido al carácter técnico de la maestría, es necesario contar con conocimientos de matemáticas, química y aspectos ambientales.

.El aspirante deberá cumplir adicionalmente con un perfil que demuestre habilidades, competencias y valores fundamentales para la práctica profesional de la ingeniería a un nivel de alta especialización, así como una manifiesta convicción de realizar estudios de posgrado.

Entre ellas destacan:

- Capacidad de autogestión, capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación para obtener información científica relevante y para comunicar sus ideas a los demás de manera óptima, así como capacidad para elaborar reportes escritos y protocolos de trabajo.
- Habilidad para hacer inferencias respecto a las variables experimentales o teóricas que le permitan establecer causas y efectos, así como para comprender el entorno local, nacional e internacional y sus efectos sobre su campo profesional con la finalidad de adoptar las mejores decisiones.
- Compartir los valores del Instituto Politécnico Nacional: Respeto, sentido de responsabilidad, honestidad, lealtad, objetividad de criterio, integridad y justicia.
- Así como mostrar un compromiso con la preservación del medio ambiente.

■ REQUISITOS DE INGRESO

1. Poseer título profesional o certificado de estudios de licenciatura

2. No haber causado baja en algún programa de posgrado del Instituto.

3. El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma extranjero mediante:

i) La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.

ii) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.

iii) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma así como de vigencia correspondiente.

Además los aspirantes extranjeros deberán enviar:

- Acta de nacimiento legalizada o apostillada
- Copia del título profesional legalizado o apostillado.
- Copia del certificado de estudios legalizado o apostillado.

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar la siguiente liga:

<http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>

■ PLAN DE ESTUDIOS

El alumno deberá cursar seis materias obligatorias, tres optativas y tres seminarios..

El plan de estudios que puede ser consultado en la dirección electrónica: <http://www.cmpl.ipn.mx/maestria/Paginas/Plan-de-estudios.aspx>

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento asociadas al programa académico son:

■ Energía

Sublíneas: Energías convencionales y Energías renovables

■ Prevención y Control de la Contaminación

Sublíneas: Manejo de residuos, Química verde y Remediación Ambiental

■ REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

El número máximo de créditos que el alumno podrá revalidar será de 6 créditos (9%), lo que corresponde a una materia electiva.

■ OFERTA

El programa de Maestría en Ingeniería en Producción más Limpia recibirá hasta un máximo de 10 estudiantes para el semestre B-2017.

REQUISITOS DE EGRESO

1. Los alumnos podrán obtener el grado en dos años (alumnos de tiempo completo) o en 4 años (alumnos de tiempo parcial).
2. Cubrir el total de créditos del programa de maestría
3. Desarrollar la tesis y acreditar el examen de grado correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto.

■ PROCESO DE ADMISIÓN

Los aspirantes interesados deberán:

- Llenar una solicitud de admisión que se encuentra en la página del CMP+L (www.cmpl.ipn.mx) y enviarla junto con el título de licenciatura escaneado al correo vmenac@ipn.mx a más tardar el 2 de junio de 2017
- Presentar el examen de comprensión del idioma inglés el día 13 de junio de 2017, a las 18:00 hrs., en el Cenlex Unidad Santo Tomás.
- Presentar el examen de conocimientos generales y de competencias los días 8 y 9 de junio 2017, a las 16:00 hrs en el CMP+L
- Presentarse a entrevista del 26 al 30 de junio de 2017 en el CMP+L ante la comisión de admisión definida por el Colegio de Profesores del CMP+L.
- Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión.
- Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.
- Para mayor información contactar a la Subdirección de Posgrado al teléfono (0155) 57296000, ext.:52605 con la Ing. Patricia Rivera.Granados

■ RESULTADOS

Los resultados de aspirantes aceptados serán publicados en la página del centro www.cmpl.ipn.mx el 7 de julio de 2017.

■ INSCRIPCIONES

Las inscripciones se llevarán a cabo en el periodo del 1 al 3 de agosto de 2017 conforme al procedimiento publicado en la página del CMP+L.

El inicio de cursos será el lunes 7 de agosto de 2017.

■ INFORMES

Se realizará una sesión de aclaración de dudas y pre -registro el día 24 de mayo de 2017 a las 12:00 horas en las instalaciones del CMP+L, previa reserva al correo a : coordinacion.mipl.ipn@gmail.com

Para mayores informes podrá comunicarse con la Coordinadora del Programa de Maestría, Dra. Violeta Y. Mena Cervantes al teléfono 57296000, extensión 52621 o al correo electrónico: coordinacion.mipl.ipn@gmail.com

Asimismo, cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso.